



LAE

Licenciatura en  
Administración de Empresas

Te preparamos para  
un futuro de éxito y  
bienestar.

Licenciatura en Administración de Empresas

**Objetivo** Formar profesionales con conocimientos y habilidades que les provean de una visión estratégica dentro del entorno global; les capaciten para emprender proyectos empresariales o bien les permitan colaborar en empresas, de cualquier índole.



## Duración

3 años.  
9 trimestres.



## Perfil del aspirante

- Organizado y responsable.
- Con habilidad en el trato con personas y manejo de equipo de cómputo.
- Con disponibilidad de servicio hacia los demás.
- Con cualidades para optimizar el trabajo humano.



## Perfil del egresado

- Comunica efectivamente de forma oral y escrita.
- Negocia y toma decisiones.
- Analiza e interpreta información de mercados.
- Desarrolla estrategias de mercadotecnia en un marco nacional e internacional.
- Desarrolla planes estratégicos de mercados.
- Crea e implementa planes de ventas efectivos.
- Mide impacto financiero de las estrategias de mercado.
- Desarrolla habilidades de dirección y administración de negocios.

**¡Inscríbete ahora!**

## Campo laboral

El egresado de la Licenciatura en Administración de Empresas se puede desarrollar en creación de negocios propios de asesoría a nivel nacional y/o internacional, planeación de marcas y su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales, compras y suministros globalizados para su transformación de acuerdo a características de los consumidores diferenciados nacionales e internacionales, agencias publicitarias, de investigación de mercados y de relaciones públicas, asesorías a instituciones no lucrativas y a profesionistas.



**¡Inscríbete ahora!**

# Plan de Estudios

## Área de estudios general

- 📌 Análisis económico, político y social de México
- 📌 Ética profesional
- 📌 Fundamentos de matemáticas
- 📌 Inducción
- 📌 Metodología de la investigación
- 📌 Probabilidad y estadística
- 📌 Técnicas de la investigación social

## Área de estudios profesionales

### Contabilidad y Finanzas

---

- 📌 Costos y presupuestos
- 📌 Introducción a la administración financiera
- 📌 Introducción a la contabilidad
- 📌 Matemáticas financieras
- 📌 Procesos contables
- 📌 Sistema financiero mexicano

### Derecho

---

- 📌 Derecho laboral
- 📌 Derecho Mercantil
- 📌 Introducción al derecho

### Negocios

---

- 📌 Administración de la producción
- 📌 Administración de pequeñas y medianas empresas
- 📌 Administración de recursos humanos
- 📌 Administración de recursos materiales
- 📌 Administración I
- 📌 Administración II
- 📌 Administración pública
- 📌 Auditoría administrativa
- 📌 Calidad total
- 📌 Comportamiento del consumidor

### Negocios

---

- 📌 Comportamiento organizacional
- 📌 Dirección y liderazgo
- 📌 Economía
- 📌 Formación de emprendedores
- 📌 Investigación de mercados I
- 📌 Investigación de operaciones
- 📌 Mercadotecnia
- 📌 Organización y métodos
- 📌 Planeación de negocios
- 📌 Planeación estratégica
- 📌 Publicidad
- 📌 Relaciones públicas
- 📌 Seminario de titulación I
- 📌 Seminario de titulación II
- 📌 Taller de ventas
- 📌 Técnicas de administración de personal
- 📌 Técnicas de manejo de grupos
- 📌 Técnicas y manejo de capacitación
- 📌 Toma de decisiones
- 📌 Ventas I
- 📌 Ventas II

### Informática

---

- 📌 Bases de datos
- 📌 Comercio electrónico
- 📌 Informática I
- 📌 Informática II
- 📌 Taller de páginas web
- 📌 Tecnologías de la información

### Mercadotecnia

---

- 📌 Administración de ventas
- 📌 Comercio internacional

**¡Inscríbete ahora!**

## Carreras en línea

¡Hola! Queremos felicitarte porque quieres seguir superándote y continuar con tus estudios universitarios. Las carreras en línea de la Universidad CNCI Virtual te permiten combinar tus actividades cotidianas y profesionales con tus estudios de nivel superior. Averigua qué ofrecemos, cómo estudiar y qué necesitas para inscribirte.



### Modalidad

Una carrera en línea consiste de varios periodos de estudio. Cada carrera cuenta con un Curso de Inducción (con duración de 1.5 semanas) y 55 materias divididas en 9 tetramestres (6 materias por tetramestre), es decir, cada mes llevarás 2 materias, durante 3 meses. El cuarto mes es de regularización.

De no cursar materias en el mes de regularización, tendrás 4 semanas de vacaciones.

En estos 9 tetramestres contarás con el apoyo del Director del Centro de Enlace quien te ayudará en la recepción de tus documentos y la ficha de pago de tus materias; un Tutor en línea el cual te apoyará en cualquier cuestión académica y con un Control Escolar (en línea) que te ayudará en todos los procesos administrativos.

## Campus Online



Para poder darte el servicio de Campus Online utilizamos un administrador de contenidos llamado Blackboard, utilizado por las mejores Universidades del mundo y puedes acceder a las clases desde cualquier computadora con acceso a internet ya que todo el contenido académico lo puedes tener desde tu casa, oficina, café internet, biblioteca pública, etc.

¿Quieres ver un ejemplo? Puedes ingresar ahora al sitio web de prueba:

<https://cnci.blackboard.com/>

usuario: demo

Password: cnci

## Validez oficial



Todas nuestras carreras cuentan con el Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE) ante la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila y validez oficial por la Cédula Profesional emitida por la Dirección General de Profesiones.

**RVOE 0528163246**

**¡Inscríbete ahora!**

## Inscripción y colegiatura

El precio de inscripción incluye:

- 👉 La primera materia (Curso de Inducción con duración de 1.5 semanas).
- 👉 Credencial que te acredita como alumno de la Universidad CNCI.
- 👉 Reglamentos de la Universidad CNCI.
- 👉 Manual del alumno.
- 👉 Licencia de acceso a la plataforma Blackboard.

Al término de tu Curso de Inducción, pagarás un costo por cuatrimestre.

## Becas y apoyo económico

Dependiendo de cada caso, los alumnos de Universidad Virtual, pueden gozar de las siguientes becas y/o apoyos económicos.

- 👉 **Apoyo económico:** Dirigida a todas aquellas personas que se encuentran laborando y que como parte de tu crecimiento necesitan un apoyo por parte de nosotros.
- 👉 **Beca académica:** En este tipo de beca nos enfocamos en ver ese aprovechamiento que la persona tuvo al término de su Bachillerato, partiendo de su promedio podremos dar un porcentaje de apoyo.

## Proceso de inscripción

El proceso de inscripción se lleva a cabo de la siguiente manera:

- 👉 Nos facilitas información con la cual se te genera ficha de pago.
- 👉 La ficha de pago se te envía por correo junto con los requisitos de papelería para tu expediente escolar.
- 👉 Una vez que se realiza el depósito, solicita con tu Asesor los datos para el envío de tu papelería para tu expediente escolar. Con esto se cierra el proceso de inscripción.

**¡Inscríbete ahora!**



# Título profesional

ING. EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES  
CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACUERDO NO. 6528/13294 DE FECHA 23/09/2016

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN  
CALLE 1 DE FEBRERO 200



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN

CONTROL ESCOLAR DE VIGES  
Nº DE REGISTRO  
FOLIO  
LIBRO

SALILLO, CAMBULA, 20 de Abril de 2018.

AUTENTICACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN

¡Inscríbete ahora!





Folio de Registro: 00000

Fecha: 15/11/2023  
Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA  
Clave Única de Registro Poblacional:

### TÍTULO ELECTRÓNICO

#### Datos del Profesionalista

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
-----------	------------------	------------------

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza en sus Artículos 8 y 9. Se entrega el presente Registro Profesional de:

#### MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre del Programa	Clave
---------------------	-------

#### Datos de la Institución

UNIVERSIDAD CUICUILTAPILSALTIILLO	Clave
Nombre de la Institución	

Se expide en el presente Registro Profesional de conformidad con los Artículos 11, 16 y 17 del Reglamento de la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

#### Firma Electrónica

Firma Electrónica del Servidor Público Facultado:

Sello Digital:

El presente título fue emitido mediante el uso de la firma electrónica avanzada y manifiesta la validez de la información contenida en el presente título de conformidad con la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento de la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza. La información contenida en el presente título puede ser consultada en el portal de información pública de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza. Para más información consulte el sitio web de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.



¡Inscríbete ahora!



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MEXICO

Libro	Foja	Número	Tipo

Se expide a:

**Datos del profesionista**

LIBRO DE REGISTRO	IDENTIFICACION	REGISTRO
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

<b>LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b> Nombre del programa	Clave
--	-------

**Datos de la institución educativa**

<b>UNIVERSIDAD UNAM CAMPUS SALTI LLO</b> Nombre o denominación	Clave
---	-------

**Datos de expedición y firma electrónica**

<b>03/03/2018</b> Fecha	<b>10/03/20</b> Fecha
----------------------------	--------------------------

Se expide a través de cédula electrónica de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

El presente documento electrónico es válido en todo el territorio nacional de conformidad con el artículo 1o. de la Ley de Firma Electrónica y en virtud de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica de México.

**C. Director(a) General de Profesiones**

**Carla Patricia Hernández Rodríguez**

**El/la Director(a) General de Profesiones**

En: [www.gob.mx/secretaria-de-educacion-publica](http://www.gob.mx/secretaria-de-educacion-publica)



**¡Inscríbete ahora!**